



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Expediente 0059471/2015

Córdoba,

05 ABR 2016

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Iris Lisdénia Acosta Acuña, Legajo 94105335, respecto a la asignatura Introducción a la Psicología, y;

CONSIDERANDO

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 4 (cuatro) el día 24/09/2008;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 2008418 de fecha 24/09/2008;

Que el profesor Carlos Esteban Disogra informa que la alumna aprobó la asignatura Introducción a la Psicología con nota 4 (cuatro) el día 24/09/2008;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 200800418, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 24/09/2008, sólo en lo que respecta a la alumna **Iris Lisdénia Acosta Acuña, Legajo 94105335**, para que, donde dice ausente, diga nota 4(cuatro).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° **456**

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA